



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

# PLAN DE CONTINGENCIA Y RESPUESTA A EMERGENCIAS DE LOS PAM DE LA EX UNIDAD MINERA SANTA ROSA 2

Versión	Fecha	Control de Cambios
01	05/03/2025	<ul style="list-style-type: none"><li>Se incorporó una nota en la tabla de riesgos evaluados y controles asociados a las situaciones de emergencia que se pueden presentarse en los PAM de la Ex U.M Santa Rosa 2.</li></ul>

Áreas Responsables	Nombres y Cargos
<b>Elaborado:</b> Departamento de Ingeniería de Proyectos	Rafael Pizarro Coordinador de Ingeniería de Proyectos
<b>Revisado:</b> Departamento de Post Cierre y Mantenimiento Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Mauricio Navarro Jefe de Departamento de Post Cierre y Mantenimiento Marwing Labarrera Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiental
<b>Homologado:</b> Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos
<b>Aprobado:</b> Gerencia de Operaciones	Manuel Quino Gerente de Operaciones (e)

Este documento es propiedad de Activos Mineros S.A.C. Queda prohibida su reproducción sin su autorización escrita. Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por Activos Mineros S.A.C. Es responsabilidad del usuario asegurarse que corresponde a la versión vigente publicada en la red interna y/o página web institucional.



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia y Respuesta ante Emergencias tiene como finalidad establecer las medidas de prevención, mitigación y respuesta ante posibles situaciones de emergencia que puedan afectar la estabilidad e integridad de los pasivos ambientales mineros (PAM) de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2, las mismas que se encuentran ubicadas en la quebrada Carhuancho, dentro del distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampá, región Huancavelica, por lo que presenta especial relevancia debido a su emplazamiento.

Los PAM se encuentran expuestos a diversos riesgos naturales y antropogénicos que podrían comprometer su estabilidad, generando impactos ambientales y sociales adversos. Entre los principales eventos que pueden desencadenar una emergencia se identifican movimientos sísmicos, lluvias intensas, sequías, deslizamientos, tormentas eléctricas y conflictos sociales.

Este plan establece los procedimientos y protocolos a seguir para prevenir, mitigar y responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia, asegurando la protección de las comunidades aledañas, el medio ambiente y la infraestructura crítica del área de influencia. Asimismo, se definen las responsabilidades de los actores involucrados, las estrategias de comunicación y los mecanismos de coordinación con entidades competentes como el Ministerio de Energía y Minas, Defensa Civil y gobiernos locales.

La implementación de este plan busca fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos, minimizando los riesgos asociados y garantizando la seguridad de la población, así como la sostenibilidad de las acciones de remediación ambiental de los pasivos mineros de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2.

### 2. BASE LEGAL

- Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Ley N° 28551 Ley que establece la obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia.
- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución de Consejo Directivo 018-2013-OEFA/CD. Reglamento del Reporte de Emergencias Ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA, y sus modificatorias Resolución de Consejo Directivo N° 028-2019-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 017-2021-OEFA/CD.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia.



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

- Organizar, normar y establecer los procedimientos administrativos y operativos que permitan prever, alistar y conducir acciones organizadas de los recursos humanos y materiales existentes, a fin de controlar las situaciones de emergencia, garantizando la seguridad y pronta recuperación de las actividades del proyecto.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar respuesta inmediata ante emergencias con potencial de riesgo a la salud y medio ambiente, de la población aledaña, mediante la aplicación oportuna de métodos de acción y comunicación.
- Definir las responsabilidades entre las diversas jefaturas de la gerencia de operaciones, así como el de empresas contratistas que participen durante la gestión del encargo de remediación ambiental de la ex unidad minera Santa Rosa 2.
- Sensibilizar, capacitar y entrenar al personal de AMSAC y contratistas a todo nivel, para actuar rápida y concertadamente ante una emergencia.

### 4. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA

El presente plan de contingencia y respuesta ante emergencias se aplica a todo el personal de AMSAC y empresas contratistas relacionadas directa e indirectamente a las intervenciones en la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2, durante todo el ciclo de remediación.

Este documento entrará en vigencia a partir del primer día hábil después de la fecha de aprobación, derogándose su precedente versión 00 de fecha 10.ene.2025.

### 5. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

#### 5.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se han considerado diversos escenarios de emergencias en los proyectos a nivel nacional, los cuales son:

- **Movimientos sísmicos:**

Fenómeno natural que se caracteriza por la liberación de energía acumulada en la corteza terrestre.

- **Lluvias intensas:**

Precipitaciones intensas y abundantes en un corto período de tiempo.

- **Deslizamientos por lluvias intensas (Huaicos):**

Movimientos de masa que arrastra sedimentos y rocas al perderse la estabilidad del talud.

- **Inestabilidad de talud de los PAM**

Liberación masiva e incontrolada de los PAM debido a fallas en la estabilidad del talud, lo que podría generar daños ambientales severos y afectar a las comunidades cercanas.

- **Conflicto Social**

Tensiones o enfrentamientos entre comunidades, autoridades y la actividad minera debido a preocupaciones ambientales, sociales o económicas, lo que podría afectar la seguridad en el entorno de la relavera.



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

- **Actividad de minería ilegal**

Actividad realizada por mineros ilegales en las inmediaciones de los PAM que podrían comprometer su estabilidad, generando contaminación ambiental.

### 5.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

Para evaluar el riesgo se requiere de la probabilidad y el impacto del riesgo asociado a los peligros que afectarían a los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa debido a la ocurrencia de escenarios adversos.

Tabla 1: Matriz de determinación de Impacto

Impacto	
Nivel	Descripción
1	Baja Podría afectar mínimamente los objetivos del proyecto. No se interrumpe los procesos. No hay daño a la reputación. Sin lesiones en el personal
2	Media Podría afectar moderadamente los objetivos del proyecto. Se interrumpe parcialmente los procesos, generando una interrupción tolerable. Se requiere un presupuesto para repararlo. Lesiones leves en el personal.
3	Alta No se pueden cumplir con los objetivos del proyecto. Se interrumpe en un tiempo considerable los procesos. Se requiere un presupuesto adicional para solucionarlo. Lesiones leves en el personal
4	Muy Alta No se logran los objetivos del proyecto. Se interrumpe permanentemente los procesos. Se requiere de un presupuesto adicional para solucionarlo. Muerte de un personal

Tabla 2: Matriz de determinación de probabilidad

Probabilidad	
Nivel	Descripción
1	Baja No se presentó o podría presentarse una vez cada 15 años o más
2	Media No se presentó o podría presentarse una vez cada 10 a 14 años
3	Alta No se presentó o podría presentarse una vez cada 5 a 9 años
4	Extremo No se presentó o podría presentarse por lo menos una vez en 1 a 4 años



**Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias  
de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2**  
Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

*Tabla 3: Matriz de Determinación del Riesgo*

PROBABILIDAD	IMPACTO			
	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)	Extremo (4)
Bajo (1)	2	3	4	5
Medio (2)	3	4	5	6
Alto (3)	4	5	6	7
Extremo (4)	5	6	7	8

*Tabla 4: Nivel de Exposición al Riesgo*

Nivel de Riesgo	NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO
Extremo	7,8
Alto	5,6
Medio	3,4
Bajo	2

Los riesgos evaluados y controles asociados a las situaciones de emergencia que se pueden presentarse en los PAM de la Ex U.M Santa Rosa 2:

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
<b>Movimientos Sísmicos</b>	Derrumbe y colapsos de estructuras	Medio	Limpieza de escombros y disposición final.
	Bloqueo de accesos a los proyectos	Medio	Limpieza, mantenimiento y adecuación de accesos.
<b>Lluvias intensas</b>	Erosión de taludes	Medio	Derivación de las aguas de escorrentía de los PAM, a fin de evitar el socavamiento de estos.
<b>Deslizamientos de masa (huaicos)</b>	Pérdida de estabilidad del suelo	Alto	Instalación de diques de contención a fin de contener el huaico y derivarlo hacia zonas que no representen riesgo a los PAM encargados.
<b>Inestabilidad de talud de los PAM</b>	Pérdida de estabilidad del suelo	Alto	Instalación de diques de contención, a fin de contener el desprendimiento de residuos ambientales de los pasivos mineros.



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

Tipo de Emergencia	Riesgos Asociados	Nivel de riesgo	Controles
<b>Conflicto social</b>	Suspensión de las actividades operativas	Alto	Comunicación y transparencia. Gestión de relaciones comunitarias.
	Retraso en ejecución	Medio	Monitoreo de percepciones sociales. Cumplimiento de compromisos legales y ambientales.
<b>Minería ilegal</b>	Alteración de las dimensiones de los PAM existentes	Medio	Estrategias de comunicación y acuerdos con stakeholders.

*\*Nota: El nivel de riesgo evaluado se refiere exclusivamente a situaciones fortuitas o hechos determinantes atribuibles a terceros, que podrían presentarse en los PAM de la Ex U.M. Santa Rosa 2. En ningún caso implica una estimación del nivel de riesgo contemplado en la Resolución Consejo Directivo N° 005-2017-OEFA/CD.*



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

### 6. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

Es responsabilidad de AMSAC brindar los medios para adoptar medidas necesarias que permitan prevenir, atender y controlar los eventos que puedan ocasionar daños a las personas y medio ambiente del área de influencia.

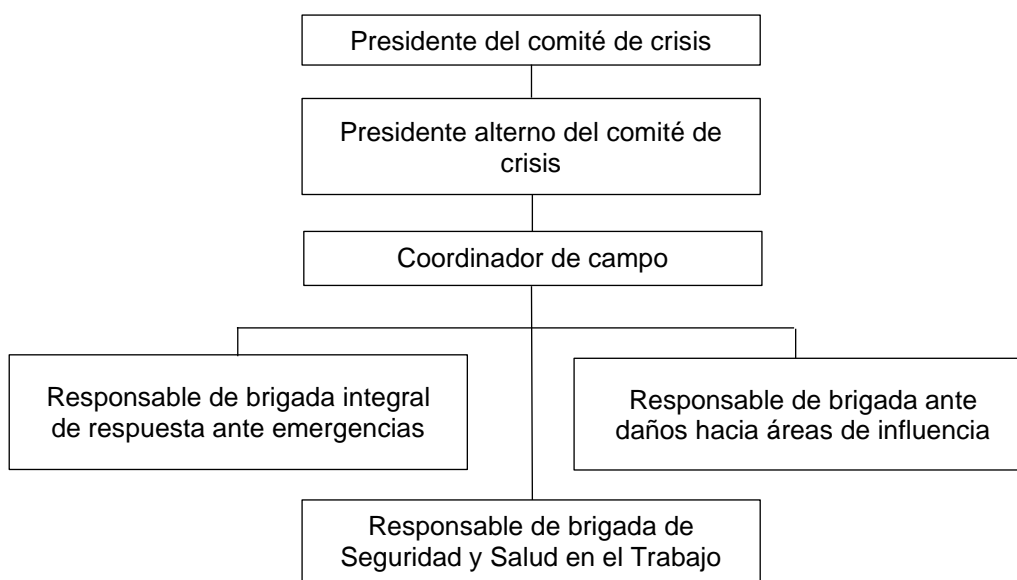
#### 6.1. COMITÉ DE CRISIS Y SUS RESPONSABLES

Los miembros del comité de crisis son los responsables de coordinar las acciones a tomar en una emergencia.

Tabla 1. Miembros del comité de crisis

Cargo en el comité	Cargo en la entidad
Presidente del comité de crisis	Gerente de Operaciones.
Presidente alterno del comité de crisis	Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos
Coordinador de campo	Coordinador de Ingeniería de Proyectos
Responsable de brigada Integral de respuesta ante emergencias	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Responsable de brigada ante daños hacia áreas de influencia.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Especialista en Relaciones Comunitarias y/o Gestor Social.
Responsable de brigada de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Figura 1. Organigrama del Comité de Crisis





Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

### 6.1.1. RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CRISIS

#### **Presidente del comité de crisis**

- Mantiene comunicación y coordinación permanente con la Gerencia General, informando las ocurrencias en el lugar del incidente.
- Activa el plan de contingencias y respuestas ante emergencias.
- Ordena al coordinador de campo para que inicie el despliegue del personal al lugar del incidente.
- Establece las prioridades de la Entidad para atender el incidente.
- Solicita de ser necesario los recursos a la Entidad.
- Autoriza el traslado de equipos y personal apropiado al lugar del incidente.
- En colaboración con las brigadas, y en caso se presenten víctimas, se encargará de coordinar eficientemente el traslado de estas personas a lugares específicos, manteniendo comunicación con la Gerencia Legal, la Oficina de Gestión Humana y el Especialista SSOMA, según corresponda.
- Es el autorizado para brindar o gestionar la información de la emergencia ante entidades externas y medios de comunicación de ser necesario.
- Coordina con la Gerencia General y el Directorio, e indica el alcance de los trabajos necesarios para la acción en cuanto a daños ambientales u operacionales.

#### **Presidente alterno del comité de crisis**

- Asiste al presidente del comité de crisis y lo reemplaza en sus funciones en caso de ser necesario.
- Se dirige al lugar del evento y/o designa al coordinador de campo y/o responsable de brigada para que se recopile toda la información necesaria y lidera las acciones en la zona del evento.
- Hace seguimiento y da cumplimiento a las indicaciones proporcionadas por el presidente del comité de crisis.
- Coordina con los miembros del Comité de Crisis sobre las acciones que competen a su campo de acción.

#### **Coordinador de campo**

- Es responsable del control total de la respuesta en el lugar del incidente, asegurando la activación en campo del plan de contingencia y respuesta ante emergencias para mitigar los impactos y garantizar la seguridad.
- Coordina con la empresa contratista y los responsables de brigada en el lugar del incidente.
- Evalúa las condiciones y magnitud de la emergencia.
- Recopila información, elabora la investigación del incidente y redacta un informe detallado con las conclusiones, acciones preventivas y correctivas adoptadas, el cual remite al presidente del comité de crisis.
- En coordinación con otras áreas, desarrolla y supervisa el cumplimiento del plan de acción para minimizar los impactos generados por la emergencia.
- Asegura que los materiales, equipos e insumos necesarios lleguen al lugar del incidente de manera oportuna.



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

### **Responsable de brigada integral de respuesta ante emergencias**

- En coordinación con la brigada ante daños hacia áreas de influencia, se dirige hacia las áreas de influencia, coordina los trabajos para controlar el incidente y sus posibles efectos.
- Verifica la ejecución de los trabajos in situ de cada actividad desarrollada, de ser necesario, informando oportunamente al coordinador de campo y el Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de AMSAC.
- Coordina en campo con las entidades externas (Defensa Civil, Bomberos, PNP, Municipalidad, etc.), para ejecutar las acciones necesarias que permitan salvaguardar la salud y seguridad del personal de AMSAC y contratistas, informando oportunamente al coordinador de campo y el Especialista de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de AMSAC.

### **Responsable de brigada ante daños hacia áreas de influencia**

- Coordina e informa a los líderes de las comunidades cercanas el evento ocurrido, previa coordinación con el presidente del comité y/o presidente alterno.
- Coordina en campo la evacuación de los pobladores de las áreas de influencia, de ser necesario.
- Gestiona el apoyo a los pobladores de las áreas de influencia, en caso de requerirlo.
- Informa del estado situacional social ante el evento ocurrido al coordinador de campo.

### **Responsable de brigada de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente**

- Evalúa la emergencia, los daños ocasionados y las acciones a ejecutar desde la perspectiva de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- Brinda recomendaciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente al personal de AMSAC y contratistas.
- Coordina las acciones necesarias que permitan salvaguardar la seguridad y salud del personal de AMSAC y contratistas, en el ámbito de sus competencias.
- Proporciona equipos de seguridad personal y colectivos necesarios al personal de AMSAC, de ser requerido.

## **6.2. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN**

Ante la evidencia de una emergencia se realizará la comunicación inmediata, notificando y siguiendo la secuencia de jerarquías tanto de manera ascendente como descendente.<sup>1</sup>

Por ningún motivo se obviará algún nivel de la cadena de comunicación.

La secuencia será la siguiente:

- a) El coordinador de campo comunicará a la jefatura del Departamento de Ingeniería de Proyectos (DIP) y presentará un informe rápido descriptivo con evidencias, como: datos de las zonas inundadas, fotos de la zona por donde se presentan los desbordes, pronósticos de clima de la zona, etc.

---

<sup>1</sup> Nota: En caso no exista señal, el departamento encargado del proyecto deberá gestionar con el área correspondiente la adquisición del equipo aplicable.



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

- b) El Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos comunicará al presidente de comité de crisis (Gerente de Operaciones) de manera personal o vía telefónica.
- c) El Presidente del Comité de Crisis asumirá el control de la emergencia, activará el plan de contingencia y respuesta ante emergencia, y será el responsable de impartir las indicaciones al coordinador de campo y sus brigadas para que tomen acción inmediata, y solicitar de ser necesario, apoyo a las empresas vinculadas y autoridades competentes.

### 7. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS

#### 7.1. CAPACITACIÓN

El personal de AMSAC y contratistas que trabajen en las distintas áreas específicas, deberán recibir la capacitación por parte de AMSAC, en temas relacionados con la empresa y las actividades que desarrolla, así como las acciones a realizar antes (preventivas), durante y después de la emergencia, además de temas en el marco de la Continuidad Operativa, Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a las normativas vigentes.

En las capacitaciones y/o concientizaciones se deberá involucrar temas orientados a minimizar y/o eliminar los impactos, que pudieran presentarse a las poblaciones del área de influencia.

El presente plan de contingencias y respuesta a emergencias deberá ser difundido a todo el personal de AMSAC y contratistas, dando a conocer los efectos y daños que podría traer consigo fenómenos naturales, así como las medidas preventivas que AMSAC adopta.

### 8. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

#### 8.1. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

A continuación, se deben describir las acciones a realizar antes (preventivas), durante y después de la emergencia:

#### **PARA CASOS DE MOVIMIENTO SISMICO:**

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Entrenamiento a brigadistas de emergencia	Generar un plan de capacitaciones.	Especialista SSOMA
Designación de una zona segura en el proyecto	Determinar las zonas seguras en la instalación, rutas de evacuación delimitándolas con señalética.	Jefe y/o supervisor del proyecto Especialista SSOMA
<b>DURANTE</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Evacuación de los colaboradores	Conducir a los colaboradores a una zona donde no haya caída de rocas o sean cercanas a las riberas de los ríos.	Brigadistas de emergencia
<b>DESPUES</b>		



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

Verificación de lugar afectado por el movimiento sísmico.	Identificar las áreas afectadas y determinar la gravedad de los daños e impactos.	Responsable de brigada integral de respuesta ante emergencias
Identificar a las personas faltantes.	El Brigadista realiza un conteo para identificar a las personas faltantes.	Responsable de brigada integral de respuesta ante emergencias
Búsqueda y rescate.	Verificar y determinar que la zona es segura para el ingreso y realizar la búsqueda de personal faltante.	Policía Nacional - Bomberos
	Si el lugar no es seguro la búsqueda y rescate deberán ser realizados por especialistas.	
Limpieza del área afectada	Coordinar la limpieza y disposición de los escombros.	Coordinador de campo

### **PARA CASOS DE LLUVIAS INTENSAS**

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Mantenerse informado sobre potenciales situaciones de lluvias extraordinarias	Se mantiene informado sobre la situación de las lluvias y el potencial riesgo que representan a través de los reportes del SENAMHI.	Administrador de Contrato (proyecto)
<b>DURANTE</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Evaluar los puntos críticos del proyecto.	Realizar inspecciones visuales en las áreas afectadas para identificar daños evidentes, como erosión del suelo, deslizamientos, y/o acumulación de agua.	Responsable de brigada integral de respuesta ante emergencias
<b>DESPUES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Verificar la zona afectada producto de las precipitaciones.	Evaluar el impacto de las lluvias extraordinarias en los proyectos, tanto en el suelo como en los cuerpos de agua.	Responsable de brigada integral de respuesta ante emergencias. Especialista SSOMA
Adoptar medidas de control de estabilidad del componente.	Elaborar estrategia de mitigación, mediante el uso de vuelos aéreos (Dron), monitoreos topográficos y coordinaciones sociales con el área de influencia.	Coordinador de campo Supervisor de relaciones comunitarias.



**Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias  
de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2  
Plan**

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

**PARA CASOS DE DESLIZAMIENTOS DE MASA (HUAICOS)**

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Capacitación básica para brigadistas de emergencia	Elaborar un plan de formación basado en guías de respuesta ante emergencias. Priorizar charlas informativas.	Especialista SSOMA
Entrenamiento a brigadistas y personal	Realizar capacitación o entrenamiento de evacuación en caso de deslizamiento.	Especialista SSOMA
<b>DURANTE</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Evaluar los puntos críticos del proyecto	Realizar inspecciones visuales en las áreas afectadas para identificar daños evidentes, como erosión del suelo, inestabilidad de taludes y acumulación de agua.	Responsable de Brigada Integral de Respuesta ante Emergencias
Restricción de accesos a zonas inestables	Suspender inspecciones en campo y limitar el ingreso a áreas de alto riesgo.	Coordinador de Seguridad - Jefe de Proyecto
Notificación interna y externa del riesgo	Alertar al equipo del proyecto y a entidades locales si se identifica una amenaza de deslizamiento.	Jefe de Proyecto - Relaciones Comunitarias
Activación de protocolos preventivos	Aplicar las medidas de mitigación definidas, como reforzar drenajes temporales o mejorar canalización de agua.	Especialista SSOMA - Equipo Técnico
<b>DESPUES</b>		
Verificar la zona afectada por el deslizamiento	Evaluar el impacto del evento en la estabilidad del terreno, acceso a la zona y posibles afectaciones en cuerpos de agua.	Responsable de Brigada Integral de Respuesta ante Emergencias - Especialista SSOMA
Evaluar el impacto del evento en la estabilidad del terreno, acceso a la zona y posibles afectaciones en cuerpos de agua.	Elaborar estrategias de mitigación, mediante inspección aérea (drones si es viable), monitoreo de suelos y coordinaciones sociales con las comunidades cercanas.	Coordinador de Campo - Supervisor de Relaciones Comunitarias



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

Ajuste de estrategias de mitigación	Evaluar si se requieren nuevas medidas, como drenajes adicionales o refuerzo de taludes.	Especialista SSOMA
Registro del evento y recomendaciones futuras	Documentar las observaciones y ajustes realizados en el plan de contingencia.	Especialista SSOMA

### PARA CASOS DE INESTABILIDAD DE TALUD DE LOS PAM

<b>ANTES</b>		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Monitoreo y evaluación preliminar del talud	Realizar inspecciones visuales para detectar grietas, desprendimientos o signos de inestabilidad. Revisar reportes meteorológicos para prevenir impactos por lluvias intensas.	Administrador de Contrato (proyecto) - Especialista SSOMA
Identificación de zonas de riesgo en los PAM	Marcar y registrar áreas con potencial de deslizamiento mediante mapas y observaciones de campo.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Capacitación en identificación de riesgos geotécnicos	Brindar charlas y capacitaciones para el personal sobre signos de inestabilidad del talud y medidas preventivas.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Coordinación con entidades locales	Mantener comunicación con Defensa Civil y otras entidades para recibir alertas y asistencia en caso de detectar una inestabilidad mayor.	Jefe de Proyecto - Relaciones Comunitarias
<b>DURANTE</b>		
¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	Responsable
Evaluar los puntos críticos del talud	Realizar inspecciones visuales para detectar grietas, movimientos en la superficie del talud y acumulación de agua en la base.	Responsable de Brigada Integral de Respuesta ante Emergencias
Restricción de acceso a zonas inestables	Suspender inspecciones en campo y prohibir el ingreso a áreas de riesgo inmediato.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Notificación interna y externa del riesgo	Alertar al equipo del proyecto y a entidades locales en caso de detectar una posible falla del talud.	Jefe de Proyecto - Relaciones Comunitarias
Activación de protocolos preventivos	Aplicar medidas de mitigación como canalización de agua superficial, refuerzo con geomallas o barreras temporales si es viable.	Especialista SSOMA
<b>DESPUES</b>		



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

Verificar la estabilidad del talud después del evento	Evaluar si hubo deslizamiento parcial o total y si existen nuevas fisuras o grietas.	Responsable de Brigada Integral de Respuesta ante Emergencias - Especialista SSOMA
Adoptar medidas de control de estabilidad en los PAM	Diseñar estrategias de estabilización como drenajes, muros de contención o reforzamiento de taludes si es necesario.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Ajuste de estrategias de mitigación	Evaluar si se requieren nuevas medidas, como monitoreo geotécnico más frecuente o señalización adicional.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos
Registro del evento y recomendaciones futuras	Documentar las observaciones y ajustes realizados en el plan de contingencia.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos

### **PARA CASOS DE CONFLICTO SOCIAL:**

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Monitoreo de percepción social	Realizar un mapeo de actores y monitorear el nivel de aceptación del proyecto en la comunidad. Identificar preocupaciones o factores de riesgo de conflicto.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Generar espacios de diálogo preventivo	Mantener reuniones informales con representantes de la comunidad para explicar el propósito de los estudios y atender inquietudes.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Capacitación del personal en gestión de conflictos	Brindar formación básica sobre comunicación efectiva y manejo de conflictos a los equipos de campo.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Coordinación con autoridades locales	Mantener comunicación con municipios, líderes comunales y otras entidades para asegurar una buena relación con la comunidad.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Identificación de posibles desencadenantes de conflicto	Evaluar temas sensibles en la comunidad como uso de recursos naturales, empleo local o preocupaciones ambientales.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Definir rutas de evacuación y protocolos de actuación	Diseñar un plan básico de evacuación para el personal en caso de conflicto, asegurando una salida rápida y segura.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
<b>Durante</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

Evaluar la situación del conflicto	Identificar las causas del conflicto, actores involucrados y posibles niveles de escalamiento.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Activar el protocolo de comunicación interna	Informar al Comité de Crisis y a la gerencia del proyecto sobre la situación. Suspender actividades en la zona si es necesario.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Evacuación del personal si la seguridad está en riesgo	Retirar al equipo de estudios y personal de la zona afectada siguiendo las rutas de evacuación establecidas.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Coordinación con autoridades y comunidad	Establecer canales de diálogo con los líderes comunales y, si es necesario, coordinar con la Policía Nacional o Defensa Civil.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Registro y documentación del conflicto	Registrar los hechos de manera objetiva con evidencia fotográfica o reportes escritos para analizar soluciones.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
<b>DESPUES</b>		
Evaluar el impacto del conflicto	Analizar las consecuencias del evento en la relación con la comunidad y en los estudios del proyecto.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Revisión de estrategias de comunicación y gestión social	Ajustar el enfoque de comunicación y las acciones de relacionamiento con la comunidad para prevenir futuros conflictos.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Implementación de medidas correctivas	Aplicar compromisos o acuerdos alcanzados con la comunidad para restablecer relaciones.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Registro del evento y recomendaciones futuras	Documentar las observaciones y ajustes realizados en el plan de contingencia.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.

### PARA CASOS DE MINERÍA ILEGAL

<b>ANTES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Monitoreo de actividades ilegales en la zona	Realizar inspecciones visuales y coordinar con autoridades locales para identificar presencia de minería ilegal cerca del proyecto.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos
Mapeo de áreas vulnerables	Identificar zonas donde la minería ilegal pueda representar un riesgo	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de



Devolvemos vida al planeta

## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

	para la estabilidad del terreno o la seguridad del proyecto.	Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos
Coordinación con autoridades competentes	Establecer comunicación con la Policía Nacional, Fiscalía de Medio Ambiente y organismos de fiscalización minera.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos
<b>Durante</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Notificación interna y externa del hallazgo	Informar al Comité de Crisis del proyecto y notificar a las autoridades competentes (Policía Nacional, Ministerio de Energía y Minas, Fiscalía Ambiental).	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Restricción de accesos a la zona afectada	Evitar el ingreso de personal del proyecto a áreas cercanas a actividades ilegales. Implementar señalización de advertencia.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos
Registro y documentación de la actividad ilegal	Tomar fotografías o videos (si es seguro hacerlo) para respaldar la denuncia ante las autoridades competentes.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Coordinación con entidades gubernamentales	Solicitar intervención de las autoridades para frenar la actividad minera ilegal y evitar su expansión.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
<b>DESPUES</b>		
<b>¿Qué Hacer?</b>	<b>¿Cómo Hacerlo?</b>	<b>Responsable</b>
Evaluar el impacto de la minería ilegal en el área del proyecto	Analizar si la actividad afectó la estabilidad del terreno, acceso a la zona o percepción de la comunidad.	Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos
Ajuste de estrategias de prevención y mitigación	Implementar medidas adicionales como patrullajes más frecuentes, fortalecimiento de comunicación con autoridades o delimitación más clara del área del proyecto.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Fortalecimiento de relaciones con la comunidad	Intensificar campañas de sensibilización y reforzar la participación de la comunidad en la denuncia de minería ilegal.	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias.
Registro del evento y recomendaciones futuras	Documentar el caso, acciones tomadas y mejoras necesarias en el	Supervisor de Relaciones Comunitarias y/o Gestores



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

	plan de contingencia.	Sociales y/o Especialistas de Relaciones Comunitarias. Administradores del proyecto / Especialista de Ingeniería de Proyectos Coordinador de Ingeniería de Proyectos
--	-----------------------	--

### 8.2. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES

AMSAC viene ejecutando acciones de continuidad operativa para garantizar la resiliencia ante posibles interrupciones. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos de continuidad, la definición de acciones de contingencia, la identificación de recursos, la capacitación del personal en procedimientos de contingencia, la comunicación efectiva y la realización de pruebas y simulacros periódicos. Estas medidas están diseñadas para asegurar la capacidad de AMSAC para mantener sus operaciones en curso frente a diversos escenarios de emergencia.

A continuación, se describen los principales recursos con los que se cuenta.

#### 8.2.1 Identificación de Recursos

Para las acciones de respuesta ante posibles eventos que afecten los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2, se requieren recursos adecuados, y para garantizar su disponibilidad, es crucial realizar una identificación de éstos. Este proceso implica listar los equipos necesarios, así como identificar el personal capacitado y cualquier otro elemento esencial para responder de manera efectiva ante situaciones críticas.

##### a) Recursos Humanos:

El sistema de respuesta rápida de AMSAC cuenta con un Comité de Crisis, que incluye la brigada de emergencia y está compuesto por un equipo multidisciplinario capacitado y entrenado para intervenir de manera inmediata ante cualquier emergencia que pueda surgir.

La brigada de emergencia de AMSAC tiene los siguientes objetivos:

- Proporcionar apoyo adecuado a las personas del área afectada como primera respuesta a un escenario de emergencia.
- Minimizar el impacto al tomar acción oportuna y efectiva frente a los factores que afecten o generan los impactos.
- Identificar las acciones que deben ser adoptadas a mayor escala a la prevista cuando el incidente tenga mayor impacto, incluyendo apoyo especializado externo.

Ante la eventualidad de un escenario de emergencia en el proyecto, se llevarán a cabo las acciones necesarias para su atención. En tal circunstancia, se ha constituido un equipo multidisciplinario llamado "Comité de Crisis" encargado de evaluar los impactos del desastre y determinar las medidas que se deben implementar.

##### b) Recursos: Equipos de atención

Una vez se genere una eventualidad, se dispondrán los recursos necesarios, entre los cuales se pueden considerar los siguientes:

- Detector de tormentas
- Luces de emergencia.



## Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias de los PAM de la Ex Unidad Minera Santa Rosa 2 Plan

Código: O1.4.PL17

Versión: 01

Fecha: 05/03/2025

- Botiquines de primeros auxilios.
- Extintores
- Equipos de línea amarilla
- Otros

### 9. ANEXOS

#### 9.1. DIRECTORIO TELEFÓNICO DEL COMITÉ DE CRISIS

CARGO	TELEFONO
Gerente General	986 610 489
Gerente de Operaciones	975 935 604
Jefe del Departamento de Ingeniería de Proyectos	916 906 872
Coordinador de Ingeniería de Proyectos	946 349 593
Especialista en Ingeniería de Proyectos	941 459 184 993 504 749
Supervisor de Relaciones Comunitarias	997 548 822
Gestores Sociales / Especialistas de Relaciones Comunitarias	980 324 505 964 279 021
Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	961 786 418

#### 9.2. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES EN EL PROYECTO

INSTITUCIÓN	TELEFONO FIJO
Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris	(067) 750246
Defensa Civil - Huancavelica	988062015
Policía Nacional del Perú	105
Cuerpo de Bomberos Voluntarios	116
OEFA - Huancavelica	945424850
ALA – Huancavelica	975139671